

DECRETO No. 000 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 31 de la Ordenanza 016 del 29 de noviembre de 2016 y Decreto 422 del 21 de diciembre de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 31 de la Ordenanza 16 del 29 de noviembre de 2016, en concordancia con lo establecido en el Artículo 91 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Cundinamarca establece que “las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de la apropiación correspondiente a: 1) gastos de funcionamiento; 2) servicio de la deuda y 3) gastos de inversión a nivel de programas aprobados por la Asamblea, se harán mediante Decreto expedido por el Gobernador y por resolución expedida por el Presidente de la Asamblea y el Contralor quienes responderán por la legalidad de estos actos. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda”.

Que mediante Artículo 1 de la ordenanza 55 del 19 de diciembre 2017, establece que “otorgarse facultades protempore al Gobernador del Departamento para realizar modificaciones al Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropiaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017”.

Que mediante oficio de fecha 21 de diciembre de 2017, suscrito por la Secretaria de Educación del Departamento de Cundinamarca, solicitó al Gobierno Departamental la asignación de recursos, para el pago de nómina del mes de diciembre de la planta docente, por presentar déficit presupuestal con recursos del Sistema General de Participaciones – SGP - Educación.

Que mediante acuerdo 10 del 5 de octubre de 2017, el Consejo Directivo del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, autoriza al Gerente General de realizar la reducción presupuestal por valor de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.679.400.00) M/CTE.

Que el Director Financiero de Presupuesto y del Director Financiero de Presupuesto (E), expidió certificados de disponibilidad presupuestal 7000087717, 7000087718 del 26 de septiembre, 7000087924, 7000087852, 7000087934, 7000087933, 7000087932, 7000087931, 7000087926, 7000087925, 7000087919, 7000087920, 7000087921, 7000087922, 7000087923 del 27 de septiembre, 7000088079, 7000088075 del 29 de septiembre, 7000088349, 7000088351 del 3 de octubre, 7000088379, 7000088380, 7000088381, 7000088382 7000088378 del 4 de octubre, 7000088521, 7000088522, 7000088550, 7000088551, 7000088552, 7000088526, 7000088525 del 6 de octubre, 7000088555, 7000088556 del 9 de octubre, 7000088588, 7000088587, 7000088586, 7000088585, 7000088583, 7000088947, 7000088946 del 10 de octubre 7000088741,



DES PACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 - Teléfono: 719 12 48

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)



DECRETO No. 0398 De
(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

7000088742, 7000088743, 7000088744 del 18 de octubre, 7000088820 del 20 de octubre, 7000088833 del 23 de octubre, 7000088864, 7000088866, 7000088854, 7000088855, 7000088856 del 24 de octubre, 7000087711, 7000088985 del 26 de octubre, 7000090085, 7000090086, 7000090084 del 19 de diciembre, 7000090094, 7000090093, 7000090095, 7000090096, 7000090097, 7000090099, 7000090102, 7000090100, 700090146, 7000090101, 700009098, 7000090162, 7000090163, 7000090164, 7000090160 del 20 diciembre y 7000090166, 7000090167, 7000090168, 7000090165 del 21 de diciembre de 2017.

Que el Secretario de Planeación, emitió conceptos favorable 385 y 387 del 21 y 22 de octubre de 2017, en los términos del inciso segundo del artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1 de Agosto de 2014, el cual forma parte integral del presente decreto.

Que mediante oficio radicado 2017344763 del 24 de octubre de 2017, suscrito por el Secretario Jurídico, solita traslado presupuestal Contracreditando gastos de funcionamiento por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$7.872.800)M/CTE y de inversión por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$9.617.000) M/CTE, PARA UN VALOR TOTAL DE DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$17.489.800) M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017350213 del 23 de noviembre de 2017, suscrito por el Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico (E), solicita traslado presupuestal por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$837.963.000) M/CTE.

Que mediante oficio radicado 20173444713 del 24 de octubre de 2017, suscrito por el Secretario del Ambiente, solicita traslado presupuestal por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$480.000.000) M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017349185 del 20 noviembre de 2017, suscrito por la Secretaria de Transporte y Movilidad, solicita traslado presupuestal por valor de CUATROCIENTOS VEINTE NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SIETE PESOS(\$429.849.067)M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017349216 del 20 de noviembre de 2017 suscrito por el Secretario de Desarrollo e Inclusión Social, solicita traslado presupuestal por valor de OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$807.912.864) M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017344748 del 24 de octubre de 2017 suscrito por la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género, solicita traslado presupuestal por valor de SETECIENTOS DIECISIÉIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$716.536.533)M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017157067 del 20 de noviembre de 2017, suscrito por el Gerente General del Instituto Departamental de Cultura y Turismo – IDECUT, solicita traslado presupuestal por valor de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.679.400.00) M/CTE.



Handwritten signature and initials.

DECRETO No. 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

Que mediante oficio del 24 de octubre de 2017, suscrito por el Director General de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, por valor de SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$70.947.069) M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017354856 del 20 de diciembre de 2017, suscrita por la Secretaria de Educación, solicita traslado presupuestal por valor de DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS (\$12.224.453.609) M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017354860 del 20 de diciembre de 2017, suscrito por el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, solicita traslado presupuestal por valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$137.500.000) M/CTE.

Que mediante oficio 2017354800 del 20 de diciembre de 2017 suscrito por la secretaria de Cooperación y Enlace Institucional, solicita traslado presupuestal por valor de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$18.677.500) M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017350213 del 23 de noviembre de 2017, suscrito por el Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico (E), solicita traslado presupuestal por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$837.963.000) M/CTE.

Que mediante oficio radicado 2017141765 del 19- de octubre de 2017, suscrito por el Gerente General del Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO, solicita traslado presupuestal por valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$9.472.000) M/CTE.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, solicita traslado presupuestal por valor de SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$70.947.069) M/CTE, del programa “ESFUERZOS UNIDOS RIESGOS REDUCIDOS”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional por valor de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$18.677.500) M/CTE, del programa “Cundinamarca integrada puede más”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría de Educación por valor de DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS (\$12.224.453.609) M/CTE. del programa “generación 2036 - Cundinamarca bilingüe - Cundinamarca más profesional - unidos podemos lograr más educación - Cundinamarca avanzada e innovadora - Cundinamarca a



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 12 48

[CundinamarcaGov](#) [@CundinamarcaGov](#)



DECRETO No. 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

su servicio”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría Jurídica, en gastos funcionamiento por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$7.872.800)M/CTE, de los rubros “*gastos de personal (servicios personales indirectos – remuneración servicios técnicos)*”, y de inversión por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$9.617.000) M/CTE, PARA UN VALOR TOTAL DE DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$17.489.800) M/CTE, del programa “ *Cundinamarca a su servicio*”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar recursos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural por valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$137.500.000) M/CTE, de los programas “*ruralidad con enfoque territorial - desarrollo agropecuario con transformación*”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$837.963.000) M/CTE, de los programas “*victimas de conflicto armado: oportunidades para la paz – aumentando capacidades competitivas*”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría del Ambiente por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$480.000.000) M/CTE, de los programas “*Cundinamarca oferta natural en alianza por el agua Gobernanza vital – innovación verde –Cundinamarca, Habitat amable*”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría de Transporte y Movilidad, por valor de CUATROCIENTOS VEINTE NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SIETE PESOS (\$429.849.067) M/CTE, de los programas “*vía a la competitividad – finanzas sanas y territorios viables*”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, por valor DE OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$807.912.864) M/CTE, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género por valor de SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$716.536.533)M/CTE, del programa



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 12 48

[f /CundinamarcaGov](#) [@CundinamarcaGov](#)



DECRETO No. 0393 De

22 DIC 2017



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

“*mujer*”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que hace necesario contracreditar el presupuesto del Instituto Departamental de Cultura y Turismo – IDECUT, por valor de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.679.400.00) M/CTE, del programa “de tour por Cundinamarca”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar el presupuesto de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$837.963.000) M/CTE, de los programas “*victimas de conflicto armado: oportunidades para la paz – aumentando capacidades competitivas*”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario contracreditar al Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO, solicita traslado presupuestal por valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$9.472.000) M/CTE, del programa “*redes de la participación ciudadana para la gestión local*”, teniendo en cuenta que los rubros se encuentran financiados para lo que resta de la actual vigencia.

Que se hace necesario acreditar el presupuesto de la Secretaria de Educación por valor de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$18.430.201.442) M/CTE, con el fin de dar cumplimiento al programa “*unidos podemos lograr más educación*”, para financiar el pago de la nómina del personal docente, directivo docente y administrativo de las IED’s del mes de diciembre 2017, estos recursos del Sistema General de Participaciones –SGP-, deben ajustarse en el presupuesto de la Secretaria de Educación de Cundinamarca, tal como lo expresa el Conpes N° SGP-21-2017 (de diciembre 05 2017) en el numeral IV Recomendaciones, en los puntos 1 y 2, que dicen: “*Recomienda a las entidades territoriales: Realizar los ajustes presupuestales correspondientes y ejecutar los recursos del SGP, de acuerdo con la normatividad vigente y de forma eficiente...*”.

Que el Director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación, certificó la inscripción en el banco departamental de programas y proyectos, así:

SPC	CERTIFICADO	FECHA	PROYECTO
297142-2017	1958	20-12-2017	Administración de la nómina de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca

Que el traslado que trata el presente decreto modifica el Plan Financiero vigente, por lo tanto el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca "CONFISCUN", que en sesión realizada los días 20, 21 y 22 de diciembre de 2017, aprobó la traslado por valor de (\$18.430.201.442), según certificación del Secretario Ejecutivo de este Órgano de la misma fecha.



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 12 48

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)



DECRETO No. 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

Que el Director Financiero de Presupuesto emitió concepto favorable del 21 de diciembre de 2017, en los términos del inciso segundo del artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014.

En virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Modifíquese el anexo del Decreto de Liquidación Contracreditando el presupuesto de gastos de funcionamiento y de inversión del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por valor de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$18.430.201.442) M/CTE, con base en el certificados de disponibilidad presupuestal 7000087717, 7000087718 del 26 de septiembre, 7000087924, 7000087852, 7000087934, 7000087933, 7000087932, 7000087931, 7000087926, 7000087925, 7000087919, 7000087920, 7000087921, 7000087922, 7000087923 del 27 de septiembre, 7000088079, 7000088075 del 29 de septiembre, 7000088349, 7000088351 del 3 de octubre, 7000088379, 7000088380, 7000088381, 7000088382 7000088378 del 4 de octubre, 7000088521, 7000088522, 7000088550, 7000088551, 7000088552, 7000088526, 7000088525 del 6 de octubre, 7000088555, 7000088556 del 9 de octubre, 7000088588, 7000088587, 7000088586, 7000088585, 7000088583, 7000088947, 7000088946 del 10 de octubre 7000088741, 7000088742, 7000088743, 7000088744 del 18 de octubre, 7000088820 del 20 de octubre, 7000088833 del 23 de octubre, 7000088864, 7000088866, 7000088854, 7000088855, 7000088856 del 24 de octubre, 7000087711, 7000088985 del 26 de octubre, 7000090085, 7000090086, 7000090084 del 19 de diciembre, 7000090094, 7000090093, 7000090095, 7000090096, 7000090097, 7000090099, 7000090102, 7000090100, 700090146, 7000090101, 700009098, 7000090162, 7000090163, 7000090164, 7000090160 del 20 diciembre y 7000090166, 7000090167, 7000090168, 7000090165 del 21 de diciembre de 2017, expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, así:

**CONTRACREDITO
SECCIÓN PRESUPUESTAL 1104
SECRETARÍA JURIDICA
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Pospre	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	Concepto	VALOR
GR				GASTOS	
GR:1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
GR:1:1				GASTOS DE PERSONAL	7.872.800
GR:1:1-03				Servicios Personales Indirectos	7.872.800
GR:1:1-03-03	1.1.3.4	999999	1-0100	Remuneración servicios	7.872.800
TOTAL CONTRACREDITO SECRETARÍA JURIDICA					7.872.800



DESPACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal 111321 - Teléfono: 749 12 48

[CundinamarcaGob](#) [CundinamarcaGob](#)



DECRETO No. 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

INVERSIÓN

POSPRE (CODIGO PLAN)	AREA FUNCIONAL (CODIGOFUN)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC-PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRENIO	UNIDAD DE MEDIDA	METACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR
GR:4						GASTOS DE INVERSIÓN					9.617.000
4						EJE - INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA					9.617.000
06						PROGRAMA - CUNDINAMARCA A SU SERVICIO					9.617.000
				066	Resultado	META RESULTADO - Disminuir en el 10% la actividad judicial desplegada en contra del Departamento con ocasión de los actos proferidos en el periodo de gobierno.	1000	%			
				066	Resultado	META RESULTADO - Incrementar de 72 a 82 puntos el índice de transparencia departamental, al finalizar el cuatrienio.	82.000	Num			
				067	Resultado	META RESULTADO - Incrementar del 75,6 a 86 puntos el índice de gobierno abierto IGA, al finalizar el cuatrienio.	86.000	P			
				068	Resultado	META RESULTADO - Incrementar del 80% al 85% el índice de satisfacción de los usuarios de la Gobernación de Cundinamarca durante el cuatrienio.	85.000	%			
						SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA, TERRITORIO LEGAL Y CON AUTORIDAD					9.617.000
					Producto	META PRODUCTO - Realizar una capacitación anual a los municipios agrupados provincialmente en temas jurídicos, judiciales, normativos y buenas prácticas administrativas, durante los 4 años del periodo de gobierno	30.000	Num		10.000	753.000
						PROYECTO - Desarrollo de estrategias jurídicas en el Departamento de Cundinamarca					753.000
GR:4:4-06-03-578	A.17.2	29700701	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Capacitación en temas jurídicos, judiciales, normativos					753.000
					Producto	META PRODUCTO - Desarrollar una campaña dirigida a la comunidad estudiantil del Departamento, en principios y valores del estado de derecho, con el propósito de combatir la cultura de la ilegalidad	4.000	Num		2.000	1.864.000
						PROYECTO - Desarrollo de estrategias jurídicas en el Departamento de Cundinamarca					1.864.000
GR:4:4-06-03-579	A.17.2	29700706	1-0100	06	Producto	PRODUCTO - Campaña en principios y valores del estado de derecho					1.864.000
					Producto	META PRODUCTO - Adquirir herramientas jurídicas normativas para el 100% de los Municipios y personerías de categorías 5 y 6 del Departamento, durante el cuatrienio	4.000	JHR		1.000	7.000.000
						PROYECTO - Desarrollo de estrategias jurídicas en el Departamento de Cundinamarca					7.000.000
GR:4:4-06-03-583	A.17.2	29700708	1-0100	08		PRODUCTO - Herramientas jurídicas normativas					7.000.000
TOTAL CONTRACREDITO SECRETARÍA JURIDICA											9.617.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

POSPRE-CODIGO PLAN	AREA FUNCIONAL-FUN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO SPC-PRODUCTO	FONDO	PRODUCTO CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR
GR:4						GASTOS DE INVERSIÓN					12.224.453.609
1						EJE- CUNDINAMARCA 2036					11.556.453.609
01						PROGRAMA - GENERACION 2036					791.165.674
				001	Resultado	META RESULTADO - Generar transformación curricular en el 100% de las IED	100	%			
01						SUBPROGRAMA - CALIDAD EN LA EDUCACION PARA EL NUEVO LIDERAZGO					791.165.674
				100	Producto	META PRODUCTO - Diseñar e implementar un proyecto de innovación curricular al 100% de las IED (283), con enfoque de psicología positiva que involucre la felicidad, el pensamiento crítico, perceptivo y creativo, la inteligencia emocional, entre otros.	283	Num	14	14	400.765.000
						PROYECTO - Implementación de proyecto de innovación para la transformación del currículo educativo con enfoque de psicología positiva, que involucre la felicidad y la gestión del riesgo, de las instituciones educativas de Cundinamarca					400.765.000
GR:4:1-01-01-100	A.1.7.2	29708401G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Instituciones educativas con innovación curricular implementado					400.765.000
				101	Producto	META PRODUCTO - Implementar un programa en 283 IED oficiales desde la educación para la formación de niños y jóvenes para apoyar la gestión del riesgo	283	Num	57	100	11.877.674
						PROYECTO - Implementación de proyecto de innovación para la transformación del currículo educativo con enfoque de psicología positiva, que involucre la felicidad y la gestión del riesgo, de las instituciones educativas de Cundinamarca					11.877.674

DECRETO No: 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

GR:4:1-01-01-101	A.1.2.8	29708402G	1-0100	02	Producto	PRODUCTO - Instituciones educativas con programa de riesgo implementado													11.877.674
					102	Producto	META PRODUCTO - Implementar un proyecto de fortalecimiento de competencias para el 100% de las IED (283) durante el periodo de gobierno	1			0.3		0.27						8.523.000
							PROYECTO - Fortalecimiento de competencias en pruebas externas Cundinamarca												8.523.000
GR:4:1-01-01-102	A.1.7.2	29714902G	1-0100	02	Producto	PRODUCTO - IED con competencias fortalecidas en lenguaje y matemáticas													8.523.000
					103	Producto	META PRODUCTO -Evaluación, seguimiento y sostenimiento de las 57 redes de aprendizaje docente que se encuentran vinculadas al observatorio educativo del departamento y que actualmente adelantan investigación en temas de ambiente, CTEI, Derechos humanos y democracia, educación y pedagogía, comunicaciones, agrícola y biodiversidad, entre otras	57			57		57						370.000.000
							PROYECTO - Fortalecimiento y sostenimiento redes educativas de Cundinamarca												370.000.000
GR:4:1-01-01-103	A.1.4.3	29710501G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Redes de aprendizaje con seguimiento, fortalecimiento y evaluación													370.000.000
02							PROGRAMA - CALIDAD 10												3.374.175.317
					002	Resultado	META RESULTADO - Aumentar del 1% al 6% de estudiantes graduados del sector oficial con nivel de inglés B1 y B+	6		%									
					003	Resultado	META RESULTADO - Aumentar en 2 puntos porcentuales al final del cuatrienio la clasificación de las IED que se encuentran en los niveles A+, A y B en pruebas SABER 11	48		%									
01							SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA BILINGÜE												215.053.000
					104	Producto	META PRODUCTO -Elaborar e implementar en 140 de las IED el plan departamental de bilingüismo durante el periodo de Gobierno	140		Num	95		82						73.047.200
							PROYECTO - Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera-Inglés en las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca												73.047.200
GR:4:1-02-01-104	A.1.7.2	29711101G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Plan de bilingüismo elaborado e implementado													73.047.200
					105	Producto	META PRODUCTO -Implementar 10 instituciones educativas bilingües en el cuatrienio	10		Num	0		0						142.005.800
							PROYECTO - Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera-Inglés en las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca												142.005.800
GR:4:1-02-01-105	A.1.7.2	29711102G	1-0100	02	Producto	PRODUCTO - Instituciones educativas bilíngües implementadas													142.005.800
02							SUBPROGRAMA - PENSAMIENTO MATEMATICO Y LECTOESCRITURA												550.000.000
					106	Producto	META PRODUCTO - Implementar un proyecto de fortalecimiento de competencias en pensamiento lógico matemático y de lectoescritura, que beneficie a 9000 estudiantes durante el periodo de Gobierno	9.000		Num	1.743		665						550.000.000
							PROYECTO - Fortalecimiento de las competencias en pensamiento lógico matemático y lectoescritura de los estudiantes oficiales del Departamento de Cundinamarca												550.000.000
GR:4:1-02-02-106	A.1.2.11	29711601G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Docentes y estudiantes formados en competencias de pensamiento lógico matemático y lecto escritura													550.000.000
03							SUBPROGRAMA - SISTEMAS DE APRENDIZAJE INNOVADORES												1.220.076.610
					107	Producto	META PRODUCTO - Implementar modelos educativos innovadores y educación virtual para 22.000 estudiantes de las IED que permitan la transformación de las metodologías de enseñanza y autonomía del aprendizaje, para el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y perceptivo	22.000		Num	13.351		13.200						1.000.842.610
							PROYECTO - Implementación de modelos pedagógicos innovadores y ambientes de aprendizaje adecuado para mejorar la calidad educativa en las IED oficiales de Cundinamarca												1.000.842.610
GR:4:1-02-03-107	A.1.7.2	29710003G	1-0100	03	Producto	PRODUCTO - Elaboración de diagnóstico y formación, acompañamiento e implementación de modelos educativos innovadores presenciales y/o virtuales													1.000.842.610
					108	Producto	META PRODUCTO - Implementar 15 ambientes educativos interdisciplinarios destinados a mejorar las capacidades de investigación de los estudiantes de las IED del Departamento en Ciencias y Tecnología durante el periodo de Gobierno	15		Num	3		0						100.000.000
							PROYECTO - Implementación de modelos pedagógicos innovadores y ambientes de aprendizaje adecuado para mejorar la calidad educativa en las IED oficiales de Cundinamarca												100.000.000
GR:4:1-02-03-108	A.1.7.2	29710001G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Puesta en funcionamiento de ambientes de aprendizaje para la C&T, incluye formación y acompañamiento y organización/participación en ferias y eventos													100.000.000
					109	Producto	META PRODUCTO - Beneficiar a 3.120 estudiantes de los grados 10° y 11°, durante el periodo de Gobierno, con estrategias de nivelación y formación de competencias básicas y orientación vocaciones, priorizando los municipios de más baja tasa de transición	3.120		Num	0		0						100.000.000
							PROYECTO - Implementación de modelos pedagógicos innovadores y ambientes de aprendizaje adecuados para mejorar la calidad educativa en las IED oficiales Cundinamarca												100.000.000
GR:4:1-02-03-109	A.1.7.2	29710002G	1-0100	02	Producto	PRODUCTO - Implementación de un conjunto de estrategias para la selección adecuada de programas de formación POST-MEDIA													100.000.000
					111	Proceso	META PRODUCTO - Realizar salidas pedagógicas y recreativas a 21000 estudiantes con el fin de fortalecer competencias básicas, ciudadanas, ciencia y tecnología, conocimiento regiones, entre otras	21000		Num	10394		10394						19.234.000
							PROYECTO - Fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad educativa y el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes de las instituciones educativas del departamento de Cundinamarca												19.234.000
GR:4:1-02-03-111	A.1.7.2	29714102G	1-0100	02	Producto	PRODUCTO - 21.000 estudiantes de las IED beneficiados con salidas pedagógicas y recreativas													19.234.000

DECRETO No. 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

04						SUBPROGRAMA - MAESTROS QUE DEJAN HUELLA												1.389.045.707
					112	Producto	META PRODUCTO -Impartir programas de formación dirigidos al fortalecimiento de la labor docente y actualización disciplinar a 3000 docentes y directivos docentes de las 283 IED	3000	Num	1940	1052							970.868
							PROYECTO -Formación de docentes y directivos docentes oficiales del Departamento de Cundinamarca											970.868
GR:4:1-02-04-112	A.1.2.8	29711701G	1-0100	01		Producto	PRODUCTO - Formación y acompañamiento											970.868
					113	Producto	META PRODUCTO - Implementar anualmente durante el periodo de Gobierno, un programa innovador de reconocimiento a la gestión integral de la comunidad educativa del departamento (plan de incentivos bienestar)	1	Num	0,5	1							739.296.669
							PROYECTO -Implementación del Plan de Bienestar,estímulos e incentivos de los docentes, directivos docentes, personal administrativo y comunidad educativa de las insituciones educativas de los municipios no certificados Cundinamarca											739.296.669
GR:4:1-02-04-113	A.1.7.1	29715101G	1-0100	01		Producto	PRODUCTO - Plan de estímulos e incentivos											739.296.669
					114	Producto	META PRODUCTO - Implementar el programa educativo "Ni un minuto menos de clase" a través de los centros de pensamiento provincial durante el periodo de gobierno	1	Num	0	0							636.000.000
							PROYECTO -Implementación del programa ni un minuto menos sin clase en las IED del Departamento de Cundinamarca											636.000.000
GR:4:1-02-04-114	A.1.7.1	29717801G	1-0100	01		Producto	PRODUCTO - Cero niños sin clase											636.000.000
					115	Producto	META PRODUCTO - Formular , implementar y ejecutar un plan anual de asistencia técnica en las IED's garantizando la articulación al sistema de gestión de calidad de la Secretaría de Educación de Cundinamarca durante el periodo de Gobierno	4	Num	1	1							7.754.770
							PROYECTO -Formulación y ejecución del plan de asistencia técnica y plan operativo de inspección y vigilancia Cundinamarca											7.754.770
GR:4:1-02-04-115	A.1.7.2	29716801G	1-0100	01		Producto	PRODUCTO - Plan implementado de asistencia técnica											7.754.770
					116	Producto	META PRODUCTO - Formular y ejecutar el plan operativo anual de inspección y vigilancia que garantice el control en 715 establecimientos educativos educativos (283 IED oficiales, 336 establecimientos educativos privados y 96 centros de formación para el desarrollo humano) durante el periodo de gobierno	715	Num	420	420							5.023.400
							PROYECTO - Formulación y ejecución del plan de asistencia técnica y plan operativo de inspección y vigilancia Cundinamarca											5.023.400
GR:4:1-02-04-116	A.1.2.8	29716802G	1-0100	02		Producto	PRODUCTO - Un reglamento territorial para el ejercicio de la inspección yvigilancia en el dpto de Cundinamarca e instituciones educativas actualizadas en los cambios normativos, la política educativa departamental y los resultados del ejercicio de la función y vigilancia											5.023.400
03					004	Resultado	PROGRAMA - CUNDINAMARCA MAS PROFESIONAL											5.385.259.687
							META DE RESULTADO - Aumentar la tasa de transición a educación superior de 32,6% a 33% en el periodo de gobierno	33	%									
01							SUBPROGRAMA - 4x1 OPCION: MAS EQUIDAD											4.740.170.587
					117	Producto	META PRODUCTO - Beneficiar 5.153 estudiantes con subsidios para acceso a la Educación Superior durante el periodo de Gobierno	5.153	Numero	1.830	1.818							3.578.002.587
							PROYECTO - Implementación de un proyecto para potencializar el ingreso a la educación superior en el Departamento de Cundinamarca											3.578.002.587
GR:4:1-03-01-117	A.1.8.3	29714801G	1-0100	01		Producto	PRODUCTO - 5.153 estudiantes beneficiados en el acceso a la educación superior											3.578.002.587
					118	Producto	META PRODUCTO - Beneficiar a 400 estudiantes del municipio de Soacha con becas del 100% en la Universidad de Cundinamarca	400	Numero	12	12							400.000.000
							PROYECTO - Implementación de un proyecto para potencializar el ingreso a la educación superior en el Departamento de Cundinamarca											400.000.000
GR:4:1-03-01-118	A.1.8.3	29714802G	1-0100	02		Producto	PRODUCTO - 400 estudiantes de Soacha beneficiados en el acceso a la educación superior											400.000.000
					119	Producto	META PRODUCTO - Elaborar el estudio de la apertura de la Facultad de ciencias de la salud para fomentar el ingreso de jóvenes cundinamarqueses a programas en formación en salud en el cuatrienio	1	Numero	0.10	0.10							500.000.000
							PROYECTO - Implementación de un proyecto para potencializar el ingreso a la educación superior en el Departamento de Cundinamarca											500.000.000
GR:4:1-03-01-119	A.1.2.1.1	29714803G	1-0100	03		Producto	PRODUCTO - Estudio apertura programa formación en salud educación superior											500.000.000
					122	Producto	META PRODUCTO - Articular las 9 normales superiores del Departamento con instituciones universitarias con acreditación de alta calidad para que los estudiante de grados 10° y 11° inicien programas de educación superior	9	Num	9	9							63.000.000
							PROYECTO - Implementación de un proyecto para potencializar el ingreso a la educación superior en el Departamento de Cundinamarca											63.000.000
GR:4:1-03-01-122	A.1.7.1	29714806G	1-0100	06		Producto	PRODUCTO - Programas de articulación para el fortalecimiento de las normales											63.000.000
					123	Producto	META PRODUCTO - Articular las instituciones educativas del Departamento con instituciones universitarias para la realización de programas de educación superior que benefician a 35 insituciones Educativas Departamentales durante el cuatrienio	35	Num	3	0							199.168.000
							PROYECTO - Implementación de un proyecto para potencializar el ingreso a la educación superior en el Departamento de Cundinamarca											199.168.000
GR:4:1-03-01-123	A.1.8.3	29714807G	1-0100	07		Producto	PRODUCTO - Programas de articulación para el fortalecimiento de las 35 IED											199.168.000
2							SUBPROGRAMA - FORMACION EN AREAS ESTRATEGICAS											645.089.100

DECRETO No. 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

				124	Producto	META PRODUCTO - Entregar a 5.000 jóvenes un subsidio para la inscripción y gastos asociados a la presentación de exámenes de ingreso a Universidades públicas en el cuatrienio	5000	Num	10	10	138.000.000
						PROYECTO -Apoyo para el acceso y sostenibilidad a la educación superior de los jóvenes Cundinamarca					138.000.000
GR:4:1-03-02-124	A.1.8.3	29710101G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Oportunidad para acceso a educación superior					138.000.000
				125	Producto	META PRODUCTO - Otorgar subsidios de transporte o alojamiento a 505 estudiantes de educación superior durante el período de Gobierno	505	Num	39	39	507.089.100
						PROYECTO - Apoyo para el acceso y sostenibilidad a la educación superior de los jóvenes Cundinamarca					507.089.100
GR:4:1-03-02-125	A.1.8.3	29710103G	1-0100	03	Producto	PRODUCTO - Estrategias implementadas para acceso a la educación superior					257.987.498
GR:4:1-03-02-125	A.1.8.3	29710104G	1-0100	04	Producto	PRODUCTO - Subsidios para acceder a la educación superior					249.101.602
04						PROGRAMA - UNIDOS PODEMOS LOGRAR MAS EDUCACION					1.974.619.148
				005	Resultado	META RESULTADO - Aumentar del 5,14 al 40% el porcentaje de la matrícula en jornada única escolar	40	%			
				007	Resultado	META RESULTADO - Mantener la cobertura bruta total (de transición a grado 11") en el 89%	89	%			
01						SUBPROGRAMA - MAS Y MEJOR EDUCACION					216.378.101
				129	Producto	META PRODUCTO - Implementar durante el cuatrienio 4 modelos flexibles con componentes pedagógicos y sociales para adultos durante el periodo de gobierno	4	Num	4	2	13.919.000
						PROYECTO - Implementación y fortalecimiento de modelos educativos pertinentes de acuerdo a las diversas condiciones de la población estudiantil del Departamento de Cundinamarca					13.919.000
GR:4:1-04-01-129	A.1.1.10.5	29711302G	1-0100	02	Producto	PRODUCTO - Modelos flexibles implementados para población adulta					13.919.000
				135	Producto	META PRODUCTO - Lograr en el cuatrienio la permanencia de 265 136 niños, niñas y adolescentes mediante estrategias de transporte escolar, alojamiento, adquisición de buses, entre otros	265.136	Num	157.943	52.293	11.000.000
						PROYECTO Implementación de estrategias para el acceso y permanencia en el sector educativo del departamento de Cundinamarca					11.000.000
GR:4:1-04-01-135	A.1.2.7	29709602G	1-0100	02	Producto	PRODUCTO: Niños, niños y adolescentes permanecen en el sistema educativo oficial mediante el subsidio al transporte escolar, priorizando a la población víctima del conflicto armado					11.000.000
				140	Producto	META PRODUCTO - Fortalecer la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas oficiales del Departamento, adquiriendo 30.000 equipos de cómputo para el uso y apropiación de las TIC en el aula educativa	30.000	Num	2.719	2.719	29.459.101
						PROYECTO - Implementación, incorporación y apropiación de las TIC para el desarrollo de los procesos pedagógicos de las instituciones educativas oficiales del departamento de Cundinamarca					29.459.101
GR:4:1-04-01-140	A.1.4.3	29709801G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Adquisición de hardware y software					29.459.101
				144	Producto	META PRODUCTO - Implementar el programa PINTANDO DE COLORES LA ESCUELA en 900 escuelas rurales del Departamento durante el periodo de Gobierno	900	Num	350	200	162.000.000
						PROYECTO - Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de las instituciones educativas del departamento de Cundinamarca					162.000.000
GR:4:1-04-01-144	A.1.2.3	29719503G	1-0100	03	Producto	PRODUCTO - Pintando de colores la escuela					162.000.000
03						SUBPROGRAMA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL NUEVO LIDERAZGO					1.758.241.047
				148	Producto	META PRODUCTO - Garantizar la prestación del servicio educativo en los 109 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca durante el cuatrienio	109	Num	109	109	132.291.017
						PROYECTO - Administración, coordinación y prestación del servicio educativo en las IED y desarrollo de un proyecto de reorganización e integración escolar de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca					59.778.637
GR:4:1-04-03-148	A.1.7.2	29711903G	1-0100	03	Producto	PRODUCTO - Administración de los recursos para contratación, servicios públicos, mensajería, viáticos y adquisición de equipos de cómputo para la SEC					59.778.637
						PROYECTO - Administración de la nómina de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca					72.512.380
GR:4:1-04-03-148	A.1.1.1	29714203G	1-0100	03	Producto	PRODUCTO - Nómina de excedentes					72.512.380
				150	Producto	META PRODUCTO - Contratar 601 puntos anuales de aseo para las IED durante el periodo de Gobierno	601	Num	605	601	1.613.950.030
						PROYECTO - Administración, coordinación y prestación del servicio educativo en las IED y desarrollo de un proyecto de reorganización e integración escolar de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca					1.613.950.030
GR:4:1-04-03-150	A.1.1.6	29711904G	1-0100	04	Producto	PRODUCTO - Prestación de servicio de aseo de los establecimientos educativos estatales					1.613.950.030
				151	Producto	META PRODUCTO - Contratar 152 puntos anuales de vigilancia para las IED durante el periodo de Gobierno	152	Num	152	152	12.000.000
						PROYECTO - Administración, coordinación y prestación del servicio educativo en las IED y desarrollo de un proyecto de reorganización e integración escolar de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca					12.000.000



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 12 48

Facebook: /CundinamarcaGob Twitter: @CundinamarcaGob



DECRETO No. 0398 De



(22 DIC 2017)

“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

GR:4:1-04-03-151	A.1.1.7	29711905G	1-0100	05	Producto	PRODUCTO -Vigilancia establecimientos educativos												12.000.000
05						PROGRAMA -CUNDINAMARCA AVANZADA E INNOVADORA												31.233.783
					011	Resultado	META RESULTADO - Lograr la transformación de la estructura educativa de las 61 IED de 4 microregiones de Cundinamarca en el periodo de Gobierno	61	Numero									
02						SUBPROGRAMA -INNOVACION EDUCATIVA												31.233.783
					157	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 60 IED un programa de emisoras escolares durante el periodo de Gobierno	60	Num	0	11							31.233.783
						PROYECTO - Implementación del programa de emisoras escolares en el Departamento de Cundinamarca												31.233.783
GR:4:1-05-02-157	A.1.5.3	29721001G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Programa de emisoras escolares implementado												31.233.783
4						EJE - INTEGRACION Y GOBERNANZA												668.000.000
06						PROGRAMA -CUNDINAMARCA A SU SERVICIO												668.000.000
					086	Resultado	META RESULTADO - Incrementar de 72 a 82 puntos el indice de transparencia departamental, al finalizar el cuatrienio	82	Numero									
02						SUBPROGRAMA -BUENAS PRACTICAS DE GOBIERNO												668.000.000
					561	Producto	META PRODUCTO - Aumentar de 4 a 6 los procesos certificados para la prestación del servicio educativo en el marco del proceso de modernización de las Secretarías de educación establecido por el Ministerio de Educación	2	Num	0	0							668.000.000
						PROYECTO - Administración coordinación y prestación del servicio educativo en las IED y desarrollo de un proyecto de reorganización e integración escolar de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca												668.000.000
GR:4:4-06-02-561	A.1.4.1	29711907G	1-0100	07	Producto	PRODUCTO - Modernización de la SEC												168.000.000
GR:4:4-06-02-561	A.1.4.1	29723001G	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Sedes restauradas												500.000.000
TOTAL CONTRACREDITO SECRETARIA DE EDUCACIÓN																	12.224.453.609	

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1120
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO**

POSPRE(CÓDIGO PLAN)	AREA FUNCIONAL (CODIGOFUT)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO(SIC+PRO DUCTO)	FONDO	PRODUCTO CODIGO/META	TIPO DE META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR
GR:4						GASTOS DE INVERSIÓN					837.963.000
2						EJE - TEJIDO SOCIAL					570.000.000
11						PROGRAMA- VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: OPORTUNIDADES PARA LA PAZ					570.000.000
					042	Resultado	META RESULTADO-Atender el 100% de la población víctima del conflicto armado que lo requiera en lo concerniente a la asistencia, atención, reparación integral, prevención y protección	1	%		
					043	Resultado	META RESULTADO- Incluir a 157.411 personas VCA por medio de la inclusión de programas de actividad física, deporte, recreación y hábitos de vida saludable.	157.411	Num		
01						SUBPROGRAMA - ATENCIÓN Y ASISTENCIA					570.000.000
					316	Producto	META PRODUCTO- Implementar 70 proyectos productivos de los distintos sectores económicos prioritarios de población víctima del conflicto armado, población con enfoque diferencial, personas en condición de discapacidad, cuidadores y sus asociaciones entre otras, en competencias laborales, capacitación, creación de empresa y empleabilidad	70	Num	16	570.000.000
						PROYECTO- Apoyo Población Víctima del Conflicto Armado Cundinamarca					570.000.000
GR:4:2-11-01-316	A.14.20.2	29702201	1-0100	01		PRODUCTO-Proyectos viabilizados					542.142.857
GR:4:2-11-01-316	A.14.20.2	29702202	1-0100	02		PRODUCTO-Proyectos Productivos Implementados					27.857.143
3						EJE : COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE					267.963.000
02						PROGRAMA - AUMENTANDO CAPACIDADES COMPETITIVAS					267.963.000
					051	Resultado	META RESULTADO - Mantener a Cundinamarca en los cinco primeros puestos del pilar de Innovación y dinámica empresarial, del índice departamental de competitividad, durante el periodo de gobierno.	5	Num		

DECRETO No. 0398 De
(22 DIC 2017)



"Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017"

01						SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA POTENCIADOR DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL									220.703.000
					372	Producto	META PRODUCTO - Fortalecer 1 000 Mipymes de Cundinamarca de los sectores económicos priorizados del departamento desde distintas líneas de apoyo (incluye aquellas con enfoque diferencial)	1.000	Num	117	193				215.994.000
						PROYECTO - Apoyo Al emprendimiento y el fortalecimiento empresarial del Departamento Cundinamarca									215.994.000
GR:4:3-02-01-372	A.13.4	29701402	1-0100	02		PRODUCTO -Mipymes fortalecidas en los sectores económicos priorizados del Departamento. DEPARTAMENT									215.994.000
					375	Producto	META PRODUCTO - Mantener y fortalecer 10 centros de integración y productividad unidos por el desarrollo "CIPUEDO" que fomenten la asociatividad y el emprendimiento regional, en el periodo de gobierno	10	Num	8	10				4.709.000
						PROYECTO - Apoyo Al emprendimiento y el fortalecimiento empresarial del Departamento Cundinamarca									4.709.000
GR:4:3-02-01-375	A.13.4	29701405	1-0100	05		PRODUCTO - 10 "CIPUEDO"en funcionamiento que fomenten la asociatividad y el emprendimiento.									4.709.000
01						SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA DIVERSIFICADA Y SOFISTICADA									47.260.000
					414	Producto	META PRODUCTO - Generar capacidades y transferencia de conocimiento a 50 micro, pequeños y medianos empresarios a través de intercambios académicos o comerciales durante el periodo de gobierno	50	Num		10				47.260.000
						PROYECTO - Fortalecimiento Empresarios con potencial exportador Cundinamarca									47.260.000
GR:4:3-05-01-414	A.13.4	29702402	1-0100	02		PRODUCTO - Empresarios capacitados.									47.260.000
TOTAL SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO														837.963.000	

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1121
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

POSPRE - CODIGO PLAN	AREA FUNCIONAL FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO SPC PRODUCTO	FONDO	PRODUCTO CODIGO META TIPO META	CONCEPTO	META CUATRENIO UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR
GR:4					GASTOS DE INVERSION				
1					EJE - CUNDINAMARCA 2036				250.000.000
08					PROGRAMA - CUNDINAMARCA OFERTA NATURAL EN ALIANZA POR EL AGUA - GOBERNANZA VITAL				250.000.000
				017	Resultado	META RESULTADO - Generar 7 acciones de importancia estratégica regional para contribuir a la protección o conservación o preservación o recuperación de la estructura ecológica Departamental.	7	Num	
05					SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA BIODIVERSA				250.000.000
				198	Producto	META PRODUCTO - Promover durante el periodo de Gobierno, cuatro (4) proyectos como estrategia de conservación de la flora y la fauna del Departamento.	4	Num	1
					PROYECTO - Desarrollo de estrategias para conservar la biodiversidad de Cundinamarca.				250.000.000
GR:4:1-08-05-198	A.10.8	29712901	1-0100	01	PRODUCTO - Formulación de estrategias para la conservación y protección de especies vegetales y animales.				250.000.000
3					EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE				230.000.000
07					PROGRAMA - INNOVACIÓN VERDE				80.000.000
				007	Resultado	META RESULTADO - Aumentar en un 7% los emprendimientos aceptados ante las ventanillas de negocios verdes regionales (de 75 presentados solo 55 fueron aceptados).	80	%	
01					SUBPROGRAMA - OPORTUNIDADES VERDES HACIA LA COMPETITIVIDAD				80.000.000
				431	Producto	META PRODUCTO - Desarrollar 2 proyectos para el fomento de procesos silviculturales comunitarios a partir de investigación aplicada en especies forestales multipropósito	2	Num	1
					PROYECTO - Implementación de estrategias de mercados verdes que hagan mpas competitivo el territorio de Cundinamarca				80.000.000
GR:4:3-07-01-431	A.10.8	29713203	1-0100	03	PRODUCTO - Proyectos para el fomento de procesos silviculturales desarrollados				80.000.000
08					PROGRAMA - CUNDINAMARCA, HABITAT AMABLE				150.000.000
				007	Resultado	META RESULTADO - Reducir en 2% el déficit cualitativo de vivienda en el departamento de Cundinamarca	18	%	

DECRETO No. 0398 De
(22 DIC 2017)



"Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017"

01						SUBPROGRAMA - ENTORNOS AMABLES CON TECHOS DIGNOS						150.000.000
					440	Producto	META PRODUCTO - Cooperar con el municipio de Soacha para el establecimiento de un programa de sustitución de vehículos de tracción animal.			1	0	150.000.000
							PROYECTO - Implementación de un programa de bienestar animal en el Departamento de Cundinamarca.					150.000.000
GR:4:3-08-01-440	A.10.8	29719602	1-0100	02		PRODUCTO - Sustitución de vehículos de tracción animal.						150.000.000
TOTAL CONTRACREDITO SECRETARIA DEL AMBIENTE												480.000.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1123
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

POS PRE (CÓDIGO PLAN)	AREA FUNCIONAL (CÓDIGO FUN)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC-PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO CODIGO/META	TIPO DE META	CONCEPTO	META CUATRENIUM	UNIDAD MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR	
GR:4						GASTOS DE INVERSIÓN					429.849.067	
3						EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE					120.074.121	
01						PROGRAMA - VÍA A LA COMPETITIVIDAD					120.074.121	
					049	Resultado	META RESULTADO - Optimizar las condiciones de transporte en 3 corredores viales en el Departamento	3	Num			
					050	Resultado	META RESULTADO - Reducir en un 10% la mortalidad en accidentes de tránsito durante el periodo de gobierno	431	Num			
01						SUBPROGRAMA - INFRAESTRUCTURA LOGISTICA Y DE TRANSPORTE					120.074.121	
					365	Producto	META PRODUCTO - Desarrollar el 100% de las acciones anuales para el avance de macroproyectos de transporte masivo	100	%	30	120.074.121	
						PROYECTO - Administración y estructuración para la operación y rehabilitación de los corredores ferreos a cargo del Departamento de Cundinamarca					120.074.121	
GR:4:3-01-01-365	A.9.5	29701201	1-0100	01		PRODUCTO - Habilitación, funcionamiento, mantenimiento y operación de los corredores ferreos					120.074.121	
4						EJE - INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA					309.774.946	
08						PROGRAMA - FINANZAS SANAS, TERRITORIOS VIABLES					309.774.946	
					080	Resultado	META RESULTADO - Mantener el incremento de los ingresos corrientes anual y en el periodo de gobierno, por encima del índice de inflación	6	%			
					081	Resultado	META RESULTADO - Mantener la calificación AA+ con perspectiva estable de la deuda pública	2	Num			
01						SUBPROGRAMA - EFICIENCIA FISCAL					309.774.946	
					085	Producto	META PRODUCTO - Incrementar en un 15% el número de los diferentes trámites realizados por la secretaria de transporte y movilidad como organismo de tránsito de carácter Departamental	30000	Num	9000	309.774.946	
						PROYECTO - Fortalecimiento en las acciones que estimulen el mejoramiento continuo del recaudo y demanda de trámites y servicios en el Departamento Cundinamarca					309.774.946	
GR:4:4-08-01-615	A.17.2	29701801	1-0100	01		PRODUCTO - Gastos de personal infraestructura física y tecnológica					309.774.946	
TOTAL SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD												429.849.067

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1124
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

POS PRE (CÓDIGO PLAN)	AREA FUNCIONAL (CÓDIGO FUN)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC-PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO CODIGO/META	TIPO DE META	CONCEPTO	META CUATRENIUM	UNIDAD MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR
GR4						GASTOS DE INVERSIÓN					137.500.000
3						EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE					70.000.000
03						PROGRAMA - RURALIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL					70.000.000
					082	Resultado	META RESULTADO - Intervenir en un 10% las fincas productoras del departamento (total 159.798 fincas)	100	Num		
01						SUBPROGRAMA - GOBERNACION A LA FINCA					70.000.000
					390	Producto	META producto - Apoyar institucionalmente 25 entornos rurales del departamento a través de la Estrategia Departamental GOBERNACIÓN A LA FINCA, durante el periodo de Gobierno	25	Num	0	70.000.000
						Proyecto - Implementación de un modelo de desarrollo integral en entornos rurales para el mejoramiento de condiciones socioeconómicas y ambientales de la población rural en el departamento de Cundinamarca					70.000.000
GR:4:3-03-01-389	A.8.8	29714302	1-0100	02		Producto - Entornos rurales ambientales priorizados y diagnosticados					70.000.000

DECRETO No. 0398 De



(22 DIC 2017)

“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

04										PROGRAMA -DESARROLLO AGROPECUARIO CON TRANSFORMACIÓN							67.500.000
							033	Resultado		Meta Resultado - Incrementar en un 2% la agroindustria del sector agropecuario en el departamento	1025	Num					
							034	Resultado		Meta Resultado - Intervenir en un 5% el área cultivada (265.843 hectáreas totales)	1020	Num					
01										SUBPROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS							67.500.000
							463	Producto		Meta producto - Fortalecer las capacidades de 500 pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de productos del sector agropecuario	500	Num		100			67.500.000
										Proyecto - Fortalecimiento a los procesos de transformación y comercialización del sector agropecuario en el Departamento de Cundinamarca							67.500.000
GR:4-3-04-01-403	A.8.4	29702503	1-0100	03						Producto - establecer nuevos canales de comercialización							67.500.000
TOTAL CONTRACREDITO SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL																	137.500.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1126
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

POS PRE	AREA FUNCIONAL (CODIGO/FUN)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SP/CODIGO/PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO CODIGO/META	TIPO DE META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL/LAJA	META VIGENCIA	VALOR
GR:4						GASTOS DE INVERSIÓN - UNIDOS PODEMOS MÁS					807.912.864
2						EJE-TEJIDO SOCIAL					807.912.864
08						PROGRAMA- ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ					447.728.736
					038	META RESULTADO-Disminuir en 5.500 adultos mayores el abandono social	5500	Num			
01						SUBPROGRAMA- ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ CON SALUD, RECREACIÓN, DEPORTE Y NUTRICIÓN					447.728.736
					280	META PRODUCTO-Beneficiar a 2.000 personas mayores en situación de pobreza con kits nutricionales o subsidio monetario para la lucha contra el hambre	2.000	Num	500		447.728.736
						PROYECTO-Protección integral a la población adulta mayor en el Departamento de Cundinamarca					447.728.736
GR:4:2-08-01-280	A.14.4	29718602	1-0100	02		PRODUCTO-Personas mayores beneficiadas con subsidio monetario					447.728.736
09						PROGRAMA- LOS MÁS CAPACES					360.184.128
					039	META RESULTADO-Incluir al 100% de las personas con discapacidad en espacios recreativos, deportivos y de actividad física que faciliten la inclusión en los eventos y escenarios del Departamento durante el cuatrienio	100	%			
					040	META RESULTADO-Potencializar habilidades y destrezas a 6.000 personas con discapacidad como usuarios de programas de salud, nutrición atención y protección	6.000	Num			
01						SUBPROGRAMA- DISPAPACIDAD, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN					360.184.128
					296	META PRODUCTO-Beneficiar a 2.000 cuidadores o personas con discapacidad con subsidio monetario en el programa "Cuidame Siendo Feliz"	2.000	Num	600		360.184.128
						PROYECTO-Apoyo a la población con discapacidad del Departamento de Cundinamarca					360.184.128
GR:4:2-09-01-296	A.14.7	29717003	1-0100	03		PRODUCTO-PcD beneficiadas con subsidio monetario					360.184.128
TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL											807.912.864

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1127
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL

POS PRE (CODIGO PLAN)	AREA FUNCIONAL (CODIGO/FUN)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SP/CODIGO/PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO CODIGO/META	TIPO DE META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL/LAJA	META VIGENCIA	VALOR
GR:4						GASTOS DE INVERSIÓN					18.677.500
4						EJE - INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA					18.677.500
05						PROGRAMA - CUNDINAMARCA INTEGRADA PUEDE MÁS					18.677.500
					013	META RESULTADO - Aumentar en 40 la cantidad de municipios de Cundinamarca beneficiados con proyectos estratégicos de escala regional.	70	NUM			18.677.500
					014	META RESULTADO - Incrementar en un 60% los recursos financieros o técnicos que ingresan al departamento a través de la gestión en fondos internacionales, fondos nacionales y responsabilidad social empresarial, para la ejecución de proyectos.	3000	ML			
01						SUBPROGRAMA - DINÁMICA GLOBAL					18.677.500
					045	META PRODUCTO - Construir un banco de 100 buenas prácticas del orden nacional e internacional, durante el cuatrienio, que sirvan como guía y referente para el Departamento	100	NUM	15	30	18.677.500

DECRETO No. 0338 De

(22 DIC 2017)



"Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017"

01						SUBPROGRAMA - TODOS SOMOS RESILIENTES													12.750.000
					170	Producto	META PRODUCTO - Fortalecer 3 centros de Gestión del Riesgo durante el periodo de gobierno	1	Num	036	02								12.750.000
							PROYECTO - Implementación y fortalecimiento de centros y estrategias de gestión del riesgo de desastres en Cundinamarca												12.750.000
GR:4:1-07-01-170	A.12.8	29705902	1-0100	02	Producto	PRODUCTO - Estrategia implementada "Parque temático móvil de gestión del riesgo" para la capacitación y simulaciones con la comunidad del Departamento"													12.750.000
03						SUBPROGRAMA - ATENCIÓN OPORTUNA ANTE EL RIESGO													58.197.069
					174	Producto	META PRODUCTO - Construir 5 Centros Regionales integrales de Respuesta - CRIR durante el periodo de Gobierno	5	Num	06	1								38.353.000
							PROYECTO - Asistencia integral y oportuna en gestión del riesgo de desastres en el Departamento de Cundinamarca												38.353.000
GR:4:1-07-03-174	A.12.8	29705703	1-0100	03	Producto	PRODUCTO - 5 centros regionales integrales de respuesta - CRIR													38.353.000
					175	Producto	META PRODUCTO - Atender el 100% de las solicitudes de ayudas y acciones de respuesta por emergencias o desastres en el periodo de gobierno	100	%	100	100								1.800.000
							PROYECTO - Asistencia integral y oportuna en gestión del riesgo de desastres en el Departamento de Cundinamarca												1.800.000
GR:4:1-07-03-175	A.12.6.1	29705701	1-0100	01	Producto	PRODUCTO - Solicitudes atendidas con ayuda humanitaria													1.800.000
GR:4:1-07-03-175	A.12.6.1	29705702	1-0100	02	Producto	PRODUCTO - Solicitudes atendidas con ayuda humanitaria													3.600.000
					176	Producto	META PRODUCTO - Realizar en el cuatrienio acciones de mitigación para la reducción del riesgo de desastres en el 50% de los municipios del departamento de Cundinamarca	58	Num	54	52								14.444.069
							PROYECTO - Asistencia integral y oportuna en gestión del riesgo de desastres en el Departamento de Cundinamarca												14.444.069
GR:4:1-07-03-176	A.12.3	29705704	1-0100	04	Producto	PRODUCTO - Acciones de mitigación para la reducción del riesgo de desastres en 58 Municipios del departamento de cundinamarca													14.444.069
TOTAL CONTRACREDITO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES																		70.947.069	

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1204
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL – IDACO**

POS PRE (CÓDIGO PLAN)	AREA FUNCIONAL (CÓDIGO FUN)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC-PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO DE META	DESCRIPCION	META CUATRIENIO UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR
GR:							GASTOS DE INVERSIÓN				
4							EJE - INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA				9.472.000
02							PROGRAMA - REDES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN LOCAL				9.472.000
					070	Resultado	META RESULTADO - Al finalizar el cuatrienio el 80% de las organizaciones comunales del departamento han participado en el desarrollo de sus comunidades	1100	Num		
					071	Resultado	META RESULTADO - Incrementar en 50% el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana en el departamento con relación al balance final del cuatrienio anterior	000	Num		
					461	Producto	META PRODUCTO - Generar capacidades de gestión, administración y desarrollo a tres mil quinientos (3 500) organismos comunales de los municipios del departamento durante el cuatrienio	3100	Num	2102	953
							PROYECTO - Fortalecimiento comunal con oportunidades, herramientas y capacidades de gestión para las organizaciones comunales de Cundinamarca				9.472.000
GR4:4-02-03-491	A.16.1	29706803	1-0100	03			PRODUCTO - Organizaciones comunales a las que se les brinda oportunidades, herramientas y capacidades de gestión para un nuevo liderazgo.				9.472.000
TOTAL CONTRACREDITO INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL -IDACO											9.472.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1220
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO – IDECUT**



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 12 48

Facebook: /CundinamarcaGov Twitter: @CundinamarcaGov



DECRETO No. 0398 De
(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

POS PRE (CÓDIGO PLAN)	ÁREA/FUNCIONAL (CODENOM)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SP-PRODUCTO)	FONDO	PROYECTO	CODIGO META	TIPO META	DESCRIPCION	MEDICAMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	METACUMULADA	METAVIGENCIA	VALOR
GR:4							GASTOS DE INVERSIÓN					2,679,400,000
3							EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE					2,679,400,000
06							PROGRAMA - DE TOUR POR CUNDINAMARCA					2,679,400,000
					020	Resultado	META RESULTADO - Dinamizar el 25% de los municipios del Departamento de Cundinamarca para el desarrollo de la actividad turística	25	%			
02							SUBPROGRAMA - TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE					2,679,400,000
					421	Producto	META PRODUCTO - Implementar 5 rutas turísticas sostenibles y vivenciales en el departamento de Cundinamarca	5	Num	06	0	679,400,000
							PROYECTO - Desarrollo y Competitividad Turística del departamento de Cundinamarca					679,400,000
GR4:3-06-02-421	V.I.13.5	29710704	1-0100	04			PRODUCTO - Rutas turísticas sostenibles y vivenciales					679,400,000
					423	Producto	META PRODUCTO - Diseñar y Desarrollar 2 proyectos de infraestructura turística	2	Num	011	0	2,000,000,000
							PROYECTO - Diseño y estructuración de Megaproyectos de Infraestructura turística en el departamento de Cundinamarca					2,000,000,000
GR4:3-06-02-423	V.I.13.5	29718901	1-0100	01			PRODUCTO - Diseñar y Desarrollar megaproyectos de infraestructura turística					2,000,000,000
TOTAL CONTRACREDITO INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO – IDECUT												2,679,400,000

ARTÍCULO 2o. Modifíquese el anexo del Decreto de Liquidación, Acreditando el Presupuesto de Gastos de inversión, con base en el artículo anterior, así:

CRÉDITO
SECCIÓN PRESUPUESTAL 1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

POS PRE-CODIGO PLAN	ÁREA/FUNCIONAL- FUNT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SP-PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	METACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	METACUMULADA	METAVIGENCIA	VALOR
GR:4							GASTOS DE INVERSIÓN					18.430.201.442
1							EJE- CUNDINAMARCA 2036					18.430.201.442
04							PROGRAMA - UNIDOS PODEMOS LOGRAR MAS EDUCACION					18.430.201.442
					007	Resultado	META RESULTADO Mantener la cobertura bruta total (de transición a grado 11") en el 89%	89	%			
03							SUBPROGRAMA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL NUEVO LIDERAZGO					18.430.201.442
					148	Producto	META PRODUCTO - Garantizar la prestación del servicio educativo en los 109 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca durante el cuatrienio	109	Num	109	109	18.430.201.442
							PROYECTO -Administración de la nómina de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca					18.430.201.442
GR:4:1-04-03-148	A.1.1.1	29714206	1-0100	06		Producto	PRODUCTO -Nómina docente, directivo docente y administrativo de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca					18.430.201.442
TOTAL CREDITO SECRETARIA DE EDUCACIÓN												18.430.201.442

ARTÍCULO 3º. Las Direcciones de Presupuesto y contabilidad de la Secretaría de Hacienda efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente Decreto.

ARTÍCULO 4º. Una vez expedido el presente Decreto el Ordenador del gasto presentará a la Tesorería General del Departamento la solicitud de modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

DECRETO No. 0398 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

ARTÍCULO 5°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los

22 DIC 2017

JORGE EMILIO REY ANGEL
Gobernador

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO
Secretario de Hacienda

CESAR AUGUSTO CARRILLO VEGA
Secretario de Planeación

GERMÁN ENRIQUE GÓMEZ GONZÁLEZ.
Secretario Jurídico

JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO
Gerente General (E)

Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca – IDACO



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1248

CundinamarcaGov @CundinamarcaGov



DECRETO No. 0338 De

(22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

JONATHAN RAMIREZ GUERRERO

Gerente General

Instituto Departamental de Cultura y Turismo – IDECUT

EFRAIN EDUARDO CONTRERAS RAMIREZ

Secretario del Ambiente

JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO

Secretaria de Transporte y Movilidad

JUAN CARLOS BARRAGAN SUAREZ

Secretario de Desarrollo e Inclusión Social (E)

ANA ESPERANZA RAGONESI MUÑOZ

Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO

Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 -- Teléfono: 749 12 48

CundinamarcaGov @CundinamarcaGov



DECRETO No. 0333 De

22 DIC 2017)



“Por el cual se modifica el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2017”

WILSON LEONAR GARCIA FAJARDO

Director General

Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres

MARIA RUTH HERNANDEZ MARTINEZ

Secretaria de Educación

Verificó y Revisó: Augusto Quijano – Mery Ramos – Durby Gonzalez

Aprobó: Luis Armando Rojas Quevedo

Proyectó: Fabián A. Lozano R.



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 12 48

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

